



ACTA 926 24.02.2016

ACTA.- En Montevideo, el día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciséis, siendo la hora 15.30, en la Sala de Acuerdos se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia de la Presidenta Sra. María Solange Moreira Díaz, el Director Dr. Fernando Saralegui Medeiros y la Secretaria General Dra. Blanca Scala; con la asistencia de la Gerente General Ing. Claudia Bonnacarrere, tratándose el siguiente Orden del Día. La Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly se encuentra en uso de licencia reglamentaria.-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Reg.: 2016/02/048- Ref.: resoluciones adoptadas por la Gerencia de Distribución Zonal en uso de atribuciones delegadas; en relación al funcionario Sr. Diego Lazarini C.11079 sancionando al mismo con 5 días de suspensión, con pérdida total de haberes y asiento negativo en su foja de Servicios, bajo apercibimiento de la aplicación de medidas más severas ante la reiteración de hechos similares. **Tomado conocimiento**, se ratifica lo actuado.(R.de D.042/2016)-----

PUNTO 2.- Reg.: 2016/02/053- Ref.: observación del Cr. Delegado a los informes de falta de disponibilidad: N°14418; N°14421; N°14420 y N°15873 correspondientes a la empresa Sekelmar S.A.(SILVER RENT A CAR); por servicios de transporte. **Se resuelve** reiterar el gasto.(R.de D.043/2016)-----

PUNTO 3.- Reg.: 2016/02/052- Ref.: proyecto de contrato de arrendamiento para local en Ruta 5 – Departamento de Tacuarembó. **Tomado conocimiento**, se autoriza la suscripción del contrato referido delegando en el funcionario José Pedro Achard la firma del citado instrumento.(R.de D.044/2016)-----

PUNTO 4.- Reg.: 2016/02/059- Ref.: llamado interno para cumplir funciones de chofer y acompañantes de chofer. **Se resuelve** aprobar el llamado interno y las bases del procedimiento de selección.(R.de D.050/2016)-----



PUNTO 5.- Reg.: 2016/02/061- Ref.: reglamento de suplencias de chofer en el ámbito de la Red Nacional Postal. **Tomado conocimiento,** se aprueba el referido reglamento y su instrumentación.(R.de D.051/2016)-----

PUNTO 6.- Reg.: 2016/02/049- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Candido González C.7394, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 29 de febrero de 2016. **Se resuelve** aceptar la misma.(R.de D.045/2016)-----

PUNTO 7.- Reg.: 2016/02/050- Ref.: renuncia al cargo presentada por la funcionaria Sra. María Richi C.6857, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 29 de febrero de 2016. **Se resuelve** aceptar la misma.(R.de D.046/2016)-----

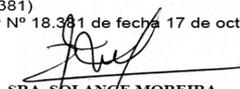
PUNTO 8.- Reg.: 2016/02/051- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Luis De Armas C.9243, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 31 de marzo de 2016. **Se resuelve** aceptar la misma.(R.de D.047/2016)-----

PUNTO 9.- Expte.008/15- Ref.: informe de actuación de urgencia en la Jefatura Departamental de Correos de Soriano. **Se resuelve,** previo a la toma de decisión sobre el asunto, recabar el pronunciamiento del Tribunal de Cuentas.(R.de D.048/2016)-----

PUNTO 10.- (R.de D.049/2016)

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012
Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)
Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010


SRA. SOLANGE MOREIRA
VICEPRESIDENTE


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARÍA GENERAL

PUNTO 11.- Reg.: 2016/02/044- Ref.: selección de becarios universitarios, para Ingeniería de Productos y Servicios – IpyS. **Tomado conocimiento,** se ratifica el proceso de selección actuado conforme a reglamento y contrátese a las personas seleccionadas.(R.de D.052/2016)---

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose los actos administrativos respectivos que fueron identificados con numeración correlativa, se cierra la sesión a las 16:40 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el



Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013. de lo que se deja constancia.-----

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ

PRESIDENTA

DR. FERNANDO SARALEGUI MEDEIROS

DIRECTOR

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL